

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIV.—NÚM. 3.893.

PERIODICO DE LA TARDE.

LUNES 19 DE JUNIO DE 1905.

FUENTE AMARGA

CIUDADANA (Provincia de Cádiz.)
Gran establecimiento balneario
de aguas minero-medicinales
Las más sulfurosas de España
Temporada oficial 1.º de Junio al
1.º de Octubre.—Informes y memo-
rias pídasen á sus propietarios.
Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ

Abonos químicos completos produciendo grandes cosechas.

Para mí tío D. Martín Palencia.

Está bastante mejor el trigo abo-
nado con las primeras materias que
con la sírle—me dijistes—cuando
comenzastes á segar tu pequeño
campo de experiencia.

Gran placer experimenté el oír de
sus labios tal afirmación, pues creía
al fin que había conquistado un re-
fractario al uso de la única medica-
ción que ha de salvar á nuestra mor-
ibunda agricultura.

Tratándose de un cerebro fecundo
como es el tuyo, sabía yo que muy
pronto habría de germinar en él
procedimientos progresivos encami-
nados á robustecer y regenerar la
agricultura española, pues es neces-
ario tener en cuenta que nuestro
fértil suelo se halla excesivamente
exterilizado, debido á la continua
explotación á que se le tiene sometido,
sin más auxilio que el que le ha-
ya proporcionado un buen barbecho.

Con el objeto de estudiar sobre el
terreno la diferencia de fertilizantes
cada vez que estaban con un mismo
predio rústico, me dirigí una tarde
calurosa en extremo por cierto.

Durante el camino bandadas de
gorriones cruzaban el espacio dando
fuertes chirridos; el sol ocultábase á
ratos entre densos nubarrones pre-
ludiando una gran tempestad, pro-
pias en esta época y región; de vez
en cuando y al paso encontrábame
cadrillas de segadores que, en man-
gas de camisa y jadeantes, ataraza-
ban raquíneas mieses al monótono
ruido del rús-rús que produce la den-
tada hoz, tan sencilla como útil pa-
ra el labriego, sobre todo en esta re-
gión donde aún se continúa los ves-
tustos procedimientos de nuestros
antepasados.

Por fin llegué al pequeño campo
de experiencia. Este consiste en un
bancal de trigo rubio, de dos hectá-
reas y situado en un plano excesiva-
mente inclinado, formando la parte
inferior una especie de panera. Su
suelo regularmente higroscópico es
arcilloso-silíceo, y á mi juicio, debe
contener regular cantidad de mate-
rias nitrogenadas y algún humus,
debido sin duda, á que las aguas y
el arado arrastran hacia él continua-
mente el terreno más fino, restos de
vegetales, sustancias, en fin, suficien-
tes nutritivas, dispuestas siempre
que se las sepa auxiliar á que pro-
duzcan grandes rendimientos.

A la parte superior, como es na-
tural, le ocurre todo lo contrario,
siendo despojado por su situación
topográfica de muchos elementos
fertilizantes, que como llevo dicho
son autores las máquinas agrícolas
y las aguas.

A esta clase de terrenos les con-
viene siempre los abonos mixtos,
pues aparte de proporcionarle un
abono completo, se modifica las con-
diciones físicas del suelo.

Pues bien, á la parte inferior de
dicho bancal le fué aplicada gran
cantidad de sírle por el conocido
procedimiento del mojado, mien-
tras que á la superior, que es una
hectárea, trescientos kilos de abonos
químicos completos, llevando por
base un superfosfato de cal 18/20 por
100 de ácido fosfórico.

Desde luego te manifesté que ha-
bías cambiado las fórmulas, pues á
un suelo rico en elementos nitro-
genados resulta contraproducente
la adición de esas mismas sustancias,
sobre todo en la forma aplicada;
pues si bien los eminentes profesores
agrícolas no dan una razón científica
satisfactoria, la práctica ha demo-
strado que á esos terrenos se les
debe aplicar sustancias fosfóricas, á
fin de dar consistencia á la caña del
cereal, pues de lo contrario su flexi-
bilidad no puede soportar el peso
de la espiga, encamándose así que
se inicia la primavera. Opinión que
plenamente has visto probada, pues
dicha parcela siempre tuvo mucho
follaje terminando con una florescen-
cia raquílica y por consiguiente con
una incompletísima granazón, como
consecuencia de las razones expues-
tas y de algunas más que expondré
al hablar de los componentes de la
fórmula aplicada.

En la parcela fertilizada con los
abonos químicos no encontré espiga
helada, y en buenas condiciones, es-
to es, bien gozadas las espiguetas, no
ocurriendo en la parte abonada con
la sírle.

Del organismo digámoslo así de
la espiga y de la parte componente
van á permitirme mis ilustrados lec-
tores me ocupe ligeramente ya que
ha recaído parte de mi tema sobre
tan hermoso y necesitado cereal, me-
jor expresado, sobre la forma de ob-
tener mayor rendimiento con el in-
sustituible auxilio de los abonos com-
pletos.

La espiga es un tallo lleno en to-
da su longitud de entalladuras, sa-
lientes y alternadas en dos lados
opuestos, sostenido por una cañita.

Dicha espiga se halla compuesta
por las diferentes espiguetas coloca-
das cada una en las entalladuras del
tallo alternadas y opuestas.

La espiguetas es un grupo peque-
ño de tres á cinco flores de los que
una á dos son estériles por lo regu-
lar, mientras que en cada una de las
restantes se forma un grano.

Pues bien, esta espiguetas era la
que en el bancal fertilizado con es-
tiércol de oveja estaban sin grano.

Su base á derecha é izquierda es-
tá parcialmente cubierta por una en-
voltura que como habrán visto mis
lectores en otras flores hace el oficio
de cáliz, pero en las gramíneas se
llama la gluma.

Esta ostenta una especie de ner-
vio, según otros un pliegue longitu-
dinal pronunciado figurando la qui-
lla de un barco y termina en una
punta ó diente.

Cada flor al convertirse en grano
tiene dos envolturas, una inferior
delgada aplicada al mismo, y otra
exterior, envolviéndole por su parte
superior, ó lo que podríamos llamar
su espalda, más grande y fuerte par-
tiendo de esta segunda envoltura la
barba, no en todas, pues hay espe-
cies que no la tienen, que suelen lla-
mar los labradores trigo peladillo.

El trigo es un ejemplo admirable
de fecundidad, pues remontándonos
á la época de Nerón, refieren ilus-
trados profesores agrícolas que á
aquel le presentaron en una ocasión
una mata con trescientos tallos pro-
cedente de un solo grano.

No quiero terminar sin recomen-
darte, y perdona mi atrevimiento,
que en los terrenos ricos en elemen-
tos nitrogenados emplees siempre
grandes dosis del ácido fosfórico.

En mis constantes estudios teóri-
cos me he deleitado muchas veces
leyendo extensas opiniones de ilus-
trados profesores agrícolas, no ha-
biéndome satisfecho ninguna como
la del eminente Giner Aliño.

Este poeta agrícola dice que, allí
donde crece la planta desmembrada y
raquílica y produce miserable es-
quileo, allí falta fósforo.

PEDRO CAMPOS DE ORELLANA.

Villagonzalo 16-6-905.

Desde Viena

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

**Autonomía romana.—Tendencias pa-
cíficas de los Valacos.—Búlgaros
revolucionarios.—Equilibrio euro-
peo.—Integridad de Turquía.**

El conflicto romano-turco ha te-
nido una pacífica y satisfactoria so-
lución. Toda la raza griega alcanza
una reparadora ventaja por conse-
cuencia de las reclamaciones de Ru-
mania.

En realidad, su causa es algo más
simpática que la de los búlgaros.
Macedonia es la región de la antigua
Grecia que se halla poblada por los
castizos descendientes de Filipo y de
Alejandro Magno. Después de ha-
ber constituido el reino de Albania,
perteneció desde hace muchos siglos
al imperio turco. Los valacos forman
la más considerable masa de esta
población helénica y presentan ca-
racteres dignos de particular apre-
cio. En sentido opuesto los búlgaros
son indómitos y poco laboriosos;
pero no aspiran á conseguir la li-
bertad, sino la emancipación. En la
Valaquia, todos los habitantes se de-
dican á alguna ocupación útil y
provechosa. Son agricultores y co-
merciantes, muy pacíficos y civili-
zados.

En las montañas pasan la mitad
del año con sus rebaños los pastores
y descienden en el invierno á las
llanuras.

Nada tienen de común con los re-
volucionarios de Bulgaria. Solo de-
sean sustraerse á las tiránicas im-
posiciones del Patriarcado griego del
Phanar, levantando nuevos templos
y estableciendo escuelas romanas.

Cuentan ya muchas; pero aún ne-
cesitan más escuelas, por que tan
pronto como se abre una queda in-
vadida por la multitud de alumnos
ávidos de la enseñanza.

Con frecuencia se encuentran jó-
venes dedicados al servicio domésti-
co que hablan y escriben el francés,
el turco y el griego.

En la actualidad, estas buenas
gentes se desarrollan y viven tran-
quilas sin objeto de odiosas vejacio-
nes. Han asegurado su libertad ci-
vil y esto les basta. La nacionalidad
autónoma de Rumania queda reco-
nocida.

Pero el caso de los búlgaros es
distinto. Bien parece demostrarlo
Mr. Georges Verdene, contestan lo á
la carta de Bovis Sarafot que tanta
sensación produjo en los últimos
días del pasado Abril.

“No soy turco ni mahometano—
dice Verdene—y puedo juzgar las
cosas de Turquía con alguna impar-
cialidad. Considero los acontecimen-
tos sin tendencias nacionalistas, solo
bajo el aspecto humanitario.

Ciertamente, toda lucha en favor
de la libertad es noble y meritoria;
pero el pueblo que ejercita en país
extranjero la acción revolucionaria
no puede prescindir de confundirse
con los elementos similares indíge-
nas.

Los búlgaros no luchan en Macedo-
nia por la libertad, según se en-
tende generalmente en el resto de
Europa. No se debe confundir la li-
bertad con la autonomía. Esta no
excluye la autocracia, y nada tiene
de común con la libertad proclamada
en Francia y en Suiza. Un autó-
crata cristiano, á los ojos de los re-
volucionarios europeos, parece tan
antipático seguramente como un
autócrata musulmán. “Desgraciada-
mente, continúa diciendo Verdene,
Turquía no está preparada para un
régimen de libertad: todo lo que
Europa puede intentar, mediante
un acuerdo de las potencias, es im-
poner la Constitución á la Puerta,
cuidando de que sea respetada por
el sultán y sus ministros. Esta es la
reforma de *Iláis-Kiosh*.

Pero la integridad de Turquía es
necesaria para el mantenimiento de
la paz europea.”

ZERKOE.

10 Junio 1905.

LA HACIENDA MUNICIPAL

El ministro de la Gobernación ha
redactado, según leemos en la pre-
sa, un proyecto de ley, que en su
día presentará á las Cortes, sobre
reforma de Hacienda municipal.

No nos son conocidos ni el pro-
yecto ni siquiera los principios que
el ministro adopta como punto de
partida para la reforma; nada pues
podamos decir, sino de la necesidad
argüesísima en que se encuentran
los Ayuntamientos de España de
que alguien, con bien intencionado
y amplio espíritu, ponga mano en
ellos.

No es posible que haya libertad
en la nación (hablamos de la liber-
tad verdadera, no de la pregonada
por la incorregible garrulería de los
oradores de mitin) mientras no se
establezca y consagre la libertad
municipal, sobre todo en materia de
presupuestos, hace mucho tiempo
que venimos sosteniendo esto, y no
nos cansaremos de repetirlo una vez
más. Sin libertad presupuestal no
tedrán vida jamás los Municipios,
y continuarán en manos de esos pro-
fesionales de la política que se apo-
deran de ellos precisamente porque
los ciudadanos desinteresados se re-
traen de toda intervención, asquea-
dos por el carácter de secreto y de
recondito que la gestión municipal
viene teniendo en muchos Ayunta-
miento de España. También los re-
tras el ver que ni aun con una ad-
ministración modelo puede los Mu-
nicipios salir adelante, y por el con-
venimiento de que no saldrán ade-
lante jamás mientras los presupe-
tos municipales estén sujetos á la do-
ble cadena de la reglamentación
previa y de la aprobación posterior.

En estos últimos tiempos ha lle-
gado la condición de los Municipios
al último extremo de la infelicidad.

Las reformas emprendidas en varios
ramos de la Administración se han
hecho á costa de aquéllos, y aun
cuando dichas reformas sean lauda-
bles en sí mismas, han venido á ren-
dir los ya débiles hombros de los
Ayuntamientos, descargando sobre
ellos lo pesado, lo trabajoso y lo
oneroso de su realización.

Recuérdese la reforma del Sr. Os-
ma, muy laudable por cierto, supri-
miendo el impuesto de Consumos á
los trigos y sus harinas; véase lo
que en mucha parte de España ocu-
rre hoy y se comprenderá cómo los
Municipios no pueden con ella. Har-
to claman los infelices, pero sus cla-
mores no pueden ser atendidos,
porque el daño tiene la inmutabili-
dad de una ley votada en Cortes.

Vino después, y en condiciones
mucho peores para la dispensa, el
aumento de escuelas y de sueldo á
los maestros. Como todo esto de
maestros y de escuelas es una farsa
pura, y como los municipios son los
que han de pagar el aumento aun
cuando no tienen dinero, la reforma,
además de irrealizable, viene á con-
stituir para la mayoría de los Ayun-
tamientos españoles una verdadera
desgracia. Toda una calamidad pú-
blica.

Parece mentira—se nos dirá—que
reformas tan gratas como la supre-
sión de los Consumos á la especie
trigo y sus harinas—y el aumento
de la instrucción pública, constitu-
yan dos verdaderas desgracias para
los pueblos.—Y, sin embargo, nada
más cierto. Se pretende por las
leyes, desde hace mucho tiempo, que
los Ayuntamientos vivan sin dine-
ro, y como si esto fuere poco, to-
davía se les grava con reformas que
ellos han de sufragar. No nos
hagamos ilusiones: en Derecho ad-
ministrativo toda reforma supone
un gasto, encomendar las reformas
á los Ayuntamientos que no tienen
dinero—ni de donde les venga, pues
el Estado se atribuye hasta la fa-
cultad de darles permiso hasta pa-
rá adquirir—es sencillamente vivir
fuera de la realidad. Algo pare-
cido á recetar el ejercicio de la

Equitación y de la Gimnasia á un
hombre debilitado por el hambre,
buscando de esta manera, y sin dar-
le de comer, el modo de robuste-
carlo.

Pero aún hay otro ejemplo re-
ciente.

La flamante Junta de Patronato
de los Médicos titulares ha aumen-
tado á éstos los bien escasos sueldos
de que disfrutaban, pretendiendo que
el pagano sea el infeliz Municipio;
y he aquí otra atrocidad contra la
cual, por cierto, se ha revuelto gal-
lardamente un Ayuntamiento val-
lenciano, el de Benifairó de los Va-
lles.

Pongamos punto. Si continuá-
mos por este camino sería el cuento
de nunca acabar. Baste lo dicho pa-
ra comprender cuanto importa do-
tar á los Ayuntamientos de recursos
suficientes, y cuál no será la impor-
tancia que puede tener el anuncia-
do y para nosotros desconocido pro-
yecto de ley que acaba de redactar
el señor ministro de la Gobernación
uno de los más trabajadores y acti-
vos del Gabinete.

¿Se habrá inspirado el señor Mi-
nistro en un amplio criterio de rea-
lidad y de libertad? Este es el pro-
blema.

(De La Ley).



FONDOS.	Precio.	Alta.	Baja:
49/100 perpétuo interior	78'15	0'15	"
Id. pequeños . . .	78'55	0'10	"
Id. fin de mes. Cam- bio medio . . .	78'20	"	"
50/100 amortizable . . .	97'80	0'20	"
Id. pequeños . . .	97'95	0'25	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5% . . .	101'90	0'20	"
Id. al 4% . . .	0'00	"	"
Banco de España . . .	415'00	"	"
Banco Hispano ame- ricano . . .	0'00	"	"
Tabacos . . .	0'00	"	"
CAMBIOS.			
París.—Francos . . .	81'99	"	0'12
Londres.—Libras . . .	33'21	"	0'02
Exterior español en París	91'15	0'15	"

ALMODOBAR.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 740.—735, el duro.
En Badajoz: La Camelia, 740.—730 el
duro.

Subasta.

A voluntad de sus dueños se ven-
de el Novillero conocido por “Isla
del Traperero”, y Atarfal en la mar-
gen del Guadiana y término de Ta-
lavera la Real; cuya subasta tendrá
lugar el día 20 de los corrientes, y
hora de las once de la mañana en la
Notaría de D. Eladio López Rubio,
calle de Meléndez Valdés núm. 30 en
esta ciudad, donde se hallan de ma-
nifiesto el pliego de condiciones y
los títulos de propiedad.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios
muy económicos en la fotografía de

MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10.
BADAJOZ

Fábrica de aserrar maderas.

Minas-Construcciones-Cajonería
C. PESINI.—BADAJOZ.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma
roja, extra y cánula doble 3'50 pe-
setas.

Sto. Domingo, 30.—Leda. J. de Miguel.

Los mercados.

Los creales.

Situación general.—Desde el momento en que sabemos que lo mismo la molinería catalana que la castellana y, en general, la harinería española se están surtiendo de trigo extranjero para su fabricación, lógicamente se deduce que las transacciones con trigos del país son absolutamente nulas; las existencias, que deben ser escasas, son sostenidas por sus poseedores, que aún no fian en las esperanzas de buena cosecha.

En el extranjero.—Los mercados extranjeros sostienen para el trigo sus precios anteriores ó se manifiestan en baja, como suceden en los norteamericanos.

Hé aquí los precios del cereal en el extranjero por francos los (100 kilos):

París, 24'50; Budapest, 17'09; Amberes, 18'75; Liverpool, 18'78; Nueva York, 19'96; Chicago, 19'02.

En Barcelona.—El embarque de harinas para las provincias de Levante y Andalucía ha devuelto por un momento á la molinería catalana la actividad perdida con nuestros dominios coloniales.

La escasez de cereales que rindió la última cosecha se manifiesta ahora en toda su extensión, ya que á no ser por la oportuna rebaja de los derechos arancelarios que adeudan los trigos, la carestía con la consiguiente miseria hubiera provocado toda serie de conflictos. La previsión de la molinería, asimismo, trabajando noche y día para atender debidamente las necesidades del consumo, ha evitado el negocio oneroso, sujetando la cotización de un artículo imprescindible; el gobierno por su parte se habrá hecho cargo de la importancia que tiene para el país el sostenimiento de esa industria, tan necesitada de protección.

Sin pecar de exagerados, podemos decir que salen diariamente para las plazas de Andalucía, Aragón y Oastilla unos diez vagones de trigo extranjero que se remiten en conjunto por Tarragona ó por Barcelona.

En medio de este importante movimiento que se deriva del negocio triguero, la contratación de este cereal en plaza es poco menos que nula, yendo todos los cargos consignados á la fabricación. Dicho se está que la cotización de las harinas acusa mucha firmeza, pero no acusa tampoco alza desde la anterior semana.

En los demás artículos del mercado á que venimos refiriéndonos el negocio se hace con pesadez y en medio de una gran firmeza en la cotización. Han subido notablemente los precios de los arceces, maíz Cincuantini y mijo.

Para la crisis obrera.

Una carta del Alcalde.

Sr. D...

MUY SEÑOR MÍO Y DE MI MAS DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN: Las periódicas crisis del trabajo que en esta región se viene sucediendo hace varios años, se han agravado en el actual por la deficientísima cosecha cuya recolección toca á su término, no obstante hallarnos en los comienzos del verano, al extremo de avecinarse una verdadera crisis del hambre que sumirá en la más absoluta miseria á dos mil familias de esta capital que no encontrarán donde ganar un jornal hasta que comiencen las faenas agrícolas del Otoño.

El Ayuntamiento de Badajoz y los vecinos de la capital, á cuyos esfuerzos se debe haberse dominado aquellas crisis hasta la fecha, han agotado sus energías económicas, imponiéndose la necesidad de acudir á extraordinarios recursos, si han de evitarse la miseria y la desmoralización en las clases proletarias y posibles desbordamientos de orden social cuya represión acaso moralmente no pudiera ser debidamente justificada.

Preocúpase el Ayuntamiento de Badajoz en recabar del Gobierno de S. M. remedios eficaces hasta donde

sea posible para tamaño mal, no limitado desgraciadamente á la región extremeña; pero entiende también la Corporación municipal con cuya presidencia accidentalmente me honro, que los terrateniente de este término municipal á quienes razones dignas del mayor respeto mantienen alejados de sus propiedades, no pueden ni deben permanecer indiferentes ante tan honda crisis que afecta principalmente á quienes riegan con el sudor de su rostro las tierras de donde emanan las rentas que producidas en campo extremeño van á fomentar intereses mercantiles é industriales de otras regiones por esto más afortunadas.

Fundado en este razonamiento tengo el honor de dirigirme á... en suplica de que con la brevedad que demanda con improrrogables apremios la inmediata crisis del trabajo se sirva contribuir con una cantidad cuya determinación dejo á su conciencia para la creación de un fondo que administrado por la Comunidad de Labradores se dedicará al arreglo de los caminos rurales de este término municipal durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre próximos, contribuyendo al alivio de las clases menesterosas que en este medio encontrarán la compensación de la pérdida de jornales que les ofrece la gran deficiencia de la cosecha actual.

No dudando que la sinceridad de mis palabras encontrará buena acogida en los elevados sentimientos que á... distinguen, se ofrece de... con la más distinguida consideración suyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.

MARIO G. DE SEGOVIA.

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADO

Causa por homicidio.

Ante la sección segunda y con intervención del Tribunal del Jurado ha comenzado hoy la vista de la causa seguida por el delito de homicidio contra Bibiano Vázquez Rey, vecino de Bienvenida.

Según el Fiscal el hecho ocurrió en la forma siguiente:

En la noche del 15 de Enero de 1905, Juan Victorio Paohón se encontraba de servicio en el local de las casas consistoriales, en las que estaba establecido un teatro y se celebraba función.

Bibiano Vázquez Rey, vigilante del resguardo de consumos de aquella población, casó en el servicio á las nueve de aquella misma noche marchándose al teatro á presenciar la función, durante el curso de ésta el guardia Juan Victorio llamó la atención al Bibiano varias veces para que no estorbaba la vista del espectáculo y se corriera un poco á su lado.

Terminada la función como á las doce de la noche el Alcalde ordenó que Juan Victorio y su compañero Wenceslao Vazquez se colocaran en la puerta del local para sostener el orden durante la salida del público. Así lo hicieron los dos guardias y á los pocos momentos llegó á la puerta Bibiano Vazquez reconviéndolo al Victorio por las indicaciones que antes le había hecho y preguntándole si iba á jugar con él y como le contestara el Victorio que no jugaba con nadie y que más adelante había más, el Bibiano sacó el sable y acometió con él al Victorio, el cual á su vez sacó el sable para defenderse. Intervino Wenceslao Vazquez que con su sable desarmó al Bibiano y sujetándolo lo entró en el edificio pero logró el Bibiano zafarse de la sujeción y sacando de entre la faja un cachillo salió á la calle y como Juan Victorio huiera, el Bibiano lo persiguió hasta alcanzarlo, en cuyo momento con la faja que llevaba le dió varios golpes, causándole dos heridas que le produjeron la muerte.

Practicada la prueba, hicieron uso de la palabra el Fiscal D. Lisardo Fuentes y el defensor D. Manuel Gimenez, aquél para sostener los anteriores hechos y éste para demostrar que su patrocinado obró en legítima defensa, pronunciando ambos elocuentes informes.

El juicio se suspendió hasta las cinco y media.

Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 901 pesetas, importe de 24 impositores.

En el expresado día se pagaron 307'75 pesetas por reintegros por saldo á solicitud de 2 imponentes.

REGISTRO CIVIL

Días 17 y 18.

Fallecidos.—Manuel Paulino Chachón, 72 años, bronco-pneumonia.—Manuela de la Rosa, 53 años, senectud.—Mariana Romero Guisado, 60 años, cirrosis hepática.—Rosa Navas Navas, 64 años, hernia inguinal estrangulada.

Nacidos.—Vicente Franco Pérez. **Casamientos.**—Tomás Roque Pizarro con Rosario González Lemus.—José González Leal y Isabel Risco Boza.

Cafe Fostado Kilo 6 ptas.



Estuches metálicos y bellas de papel de un kilo, 1/2 kilo y 1/4, perfectamente precintados.

Emilio Alba
BADAJOZ

Noticias Generales

La Junta calificadora de destinos civiles ha significado á los siguientes sargentos y licenciados del ejército para los destinos que se expresan:

Peatón de Mérida á Arroyo de San Serván, Francisco Sanfélix Rosa, con 300 pesetas.

—Aguacil del Ayuntamiento de Don Benito, Meli ón Dñañas Lara.

—Inspector de carnes del mismo Ayuntamiento, Ramón Pequena Ortiz.

—Portero de idem, Emilio Centeno Tome.

—Serenó de idem, Vicente Sánchez Alvarez.

—Jefe de la guardia rural de idem, José Martínez Pérez.

—Guarda de caballería, Andrés Sánchez Sánchez.

—Guarda de infantería, Agustín Ortiz Velarde.

Al teniente Coronel del Regimiento de Castilla, D. Vicente Amel Cárdenas, le ha sido concedida la placa de la real y militar Orden de San Hermenegildo.

El que distingue y tiene paladar, compra sólo para su consumo y regalo el café torrefacto de La Estrella.

Al teniente Coronel de Infantería D. Andrés Pasalodo Moreno, se le ha concedido la placa de la real y militar Orden de San Hermenegildo.

En el Congreso agrícola celebrado en Castellón han sido aprobadas las siguientes conclusiones:

Inculcar la enseñanza agraria á los niños.

Fomentar entre los agricultores el espíritu de asociación.

Sustentar como aspiración general y constante la canalización de los ríos y el fomento de las obras hidráulicas en beneficio de la agricultura.

Combatir la emigración, que priva de valiosísimos elementos á la agricultura nacional; favorecer la roturación de terrenos; fomentar la vida del campo, y gestionar que en los nuevos aranceles se procure abrir nuevos mercados á los productos nacionales.

Ama de ería, primeriza.—Razón, Corregidores, 43.

Ayer, como habíamos dicho, se celebró la reunión de jóvenes artistas en el estudio del joven pintor A. Covarsí, presidida por D. Manuel Asins.

Hicieron uso de la palabra los señores Viu, Lacoste, Indalecio Blanco, Cienfuegos y otros.

Como había entre ellos distintas opiniones, entablóse una discusión que fué resuelta de la manera más prudente.

Comprendiendo los innumerables obstáculos que ofrece el establecimiento de una Sociedad de esa especie, acordóse que la juventud se agregase al Ateneo con la esperanza de que allí sería posible la realización de sus nobles ideas. Y además, siendo dos sociedades encaminadas á un mismo fin, era bastante injusto que siguiendo un mismo camino no fueran unidas, haciéndose una sola unidad.

Nuestra juventud va al Ateneo con la esperanza de que consigán establecer clases para obreros y otros asuntos relacionados con la instrucción, las artes y el progreso.

Dios quiera que nuestros jóvenes lleven á cabo su empezada labor y despierten á Extremadura de su profunda indiferencia haciéndola brillar en el mundo de las artes.

Nosotros, al ocuparnos de ellos los felicitamos nuevamente y les deseamos que no sea estéril el camino que han empezado.

La casa editora de las "Obras completas de León Tolstoi", ha repartido con toda puntualidad el cuaderno octavo de esa interesantísima publicación, digna en un todo de la universal fama de que goza el insigne escritor ruso, si discutido por ciertos espíritus estrechos, reconocido por todo el mundo como uno de los modernos autores que más habrán influido en las nuevas orientaciones de la humanidad. Por ello es doblemente de agradecer á los señores Carbonell y Esteva el esfuerzo realizado para dotar á la literatura española de una edición de las obras de Tolstoi digna de los grandes méritos de su autor.

La Sociedad Anónima "Aguas y Sales de Mediana de Aragón", ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Sin perjuicio de establecer en la Inspección municipal, sita en el piso bajo de las Casas Consistoriales un centro de reclamaciones al que puedan acudir los forasteros que visiten esta capital durante las próximas fiestas de San Juan y que se crean lastimados en sus intereses por las exigencias de los dueños de hospederías, la Alcaldía está dispuesta á ordenar al Sr. Inspector de Sanidad y á los agentes de la autoridad que giren durante dichos días frecuentes visitas á las fondas, posadas y casas de huéspedes para que no se albergue en ellas mayor número de viajeros que los que permitan las condiciones de los locales y á fin de que se cumplan todas las disposiciones dictadas al efecto por el Alcalde que será inexorable en exigir las responsabilidades en que incurran los contraventores.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos, Costanilla de San Pedro 4, duplicado, Madrid.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9 Madrid.

El sábado, después de cerrada nuestra edición, recibimos el siguiente telegrama:

"El Sr. Fernández Blanco interpellará el lunes al ministro de la Gobernación sobre la situación en que se encuentra la Diputación provincial de Badajoz y los perjuicios irrogados á los intereses provinciales con la suspensión de su vida administrativa."

Por la Junta provincial de Instrucción pública se ha publicado el anuncio para la provisión de habilitado sustituto de los maestros del partido de Villanueva de la Serena, señalándose el día 29 del actual para que los maestros, maestras y auxiliares de dicho partido procedan á la elección.

Hemos recibido un ejemplar de

una preciosa comedia lírica en un acto de cuya letra es autor nuestro querido amigo y compañero el director de *Adelante!*, D. Marcelino Bravo, el cual nos demuestra en esta obra sus excelentes aptitudes de poeta y de autor.

Por el ejemplar que ha tenido la galantería de dedicarnos le damos las más expresivas gracias.

Lo mejor para la vista Aga Colonia Orive.

D. Enrique González Carrillo y Fernández de la Puente, Jefe municipal suplente de esta ciudad, ha trasladado su domicilio y bufete accidentalmente á la Plaza de la Constitución número 21.

Ha regresado de Granada nuestro estimado amigo D. Francisco Rubio Capellán del regimiento Cazadores de Villarrobledo, 23 de Caballería, habiendo obtenido la más elevada y honrosa de las calificaciones, en los ejercicios de reválida de la Facultad de Derecho.

Nuestra más cumplida enhorabuena al ilustrado Capellán.

Interesa á los señores labradores detener la adquisición de abonos minerales, hasta conocer la marca RIOTINTO que muy en breve expone las condiciones técnicas y económicas el Agente de la S. A. de productos químicos de Huelva.

D. Víctor Redondo Gómez.
Céspedes, 3, Badajoz.

Servicio de la plaza para mañana
Parada y principal.—Castilla (primer turno).

Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Manuel Romera.

Imaginaria.—Sr. Teniente Coronel de Gravelinas D. Juan Barriga.

Hospital y Provisiones.—Tercer Capitán de Castilla.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Molina.

PATATAS superiores
para siembra á 1'65 pesetas arroba. Calle San Gabriel, 8, Badajoz.

Hoy se han sacrificado en el Matadero municipal ochenta y siete reses pequeñas y nueve grandes, habiéndose terminado las operaciones á las cinco de la tarde y han dejado de sacrificarse algunas más por no haber llegado á las horas reglamentarias.

La Cubana.

SECCIÓN DE DULCES EN LA CASA CENTRAL

Dulces y pasteles de todas clases con 20 por 100 de rebaja, platos y cajas para bodas y bautizos á precios de fábrica.

15, Francisco Pizarro, 15.

Se vende

ó se arrienda para San Miguel de 1907 á pasto, labor y fruto de bellotas una dehesa de 900 fanegas de cabida á diez kilómetros de esta ciudad. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la notaría de D. Jesús Rubio y Pérez-Dávila.

Pescada sin cabeza

todos los días se recibe entera en la calle de Menacho núm. 15, expendiéndose entera á 1'50 pesetas y partida á 2 pesetas.

Cuando sea necesario algún sello de caucho no conviene tirar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene escatimar una peseta y encargarse á la antigua y acreditada fábrica de

Manuel López Ortega

APARTADO, 171

Encomienda, 20, duplicado, Madrid

ó bien por medio del Corresponsal esa si le hubiere y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

LA ALEGRÍA SEVILLANA

Freiduría.

VICENTE BARRANTES, 32.

(antes Magdalena)

Se despacha á toda hora del día y la noche pescados fritos y crudos á precios económicos.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 762 mm 9
 (Termómetro seco.... 17°8
 (Termómetro húmedo.... 15°0
 Dirección del viento..... N. N. O.
 Fuerza del mismo..... Fresco
 Estado del cielo..... Casi cubierto

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 760 mm 4
 (Termómetro seco.... 24°0
 (Termómetro húmedo.... 17°8
 Dirección del viento..... N. O.
 Fuerza del mismo..... Ventolina
 Estado del cielo..... Casi despejado

Temperatura máxima al sol... 31°8
 Id. id. á la sombra..... 22°4
 Temperatura mínima..... 12°0
 Lluvia..... 9 mm 0
 Agua evaporada..... 2 mm 0

Por telégrafo.

Madrid 19—9'45.

Avenencia.

Se dice que es posible se intente una fórmula de avenencia que consistirá en que el Gobierno consienta se discuta el presupuesto de 1905, adicionándosele por medio de enmiendas las principales modificaciones que contiene el presentado para 1906.

Madrid 19—9'45.

Parodia de corrida regia.

Dicen de Murcia que celebrándose en aquella plaza de toros una corrida á semejanza de las corridas regias, se colocaron debajo del palco presidencial un piquete de improvisados alabar-

deros, como se acostumbra en aquellas, y al salir el primer toro de Aleas arremetió contra el piquete, volteando á muchos de los que lo formaban, resultando varios heridos.

Correría.

Se reciben noticias de la correría que ha efectuado el general Mikenco con 5.000 caballos, habiéndoles salido los japoneses al encuentro, obligándoles á retroceder, y haciéndole muchas bajas.

Madrid 19—13'30.

De la guerra.

Telegrafian de Londres que los japoneses han tomado una enérgica ofensiva contra los rusos que manda el general Linievitch, obligando á abandonar á las tropas que manda este la primera línea de defensas, habiéndose producido por ambas partes muchas bajas.

Expectación.

Producen gran expectación las sesiones que han de celebrarse esta tarde en el Congreso y en el Senado, por creerse que en uno ó en otro se ha de ventilar el actual conflicto político.

Reina con este motivo gran animación en todos los círculos, sin que en ninguno de ellos se den por nadie orientaciones fijas respecto al porvenir.

En lo que si están todos conformes es que esta es una situación insostenible.

Madrid 19—14.

El asunto de la Diputación.

Si el Ministro de la Gobernación, como es fácil, tuviera que concurrir al Senado con motivo del debate pendiente, sería aplazada la interpelación anunciada

por el Sr. Fernández Blanco sobre los sucesos de esa Diputación provincial, y que había señalado para hoy la mesa del Congreso.

Profecía.

Precipitanse los acontecimientos políticos, creyéndose seguro que mañana surgirá la crisis total.

ALMODÓBAR

GRAN LOCAL

EN LOS DÍAS DE TOROS Y FERIA
 Expendirá comidas, bebidas, refrescos, la sangría moderna, litro, 50 céntimos.

La Bandera
 San Sisenando, 9-Badajoz.

ZAPATERÍA
 DE LOS
Hijos de Cordero.
 Calle Meléndez Valdés, 6.
 BADAJOZ.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de pieles para la presente estación entre ellas las finísimas y elegantes dongolas y el famoso Bos-kal.

Se sirven los encargos con puntualidad y esmero.

6, Meléndez Valdés, 6.

Hasta las seis de la tarde se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	» 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 12.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado ó Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los modelos de todos estilos: encajes, calce, matices, punto vainica, etc., ejecutadas con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las lavas de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER
 Concesionarios en España: ADCOCK Y C.
 Sucursales en la provincia de Badajoz
 Badajoz: P. Constitución, 19.
 Almendralejo: Calle Real, 25.
 Zafra: calle Sevilla, 7.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS
 fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día
Cayetano Pesini.
 Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
 Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablónillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.
 Pino del país en las mismas dimensiones y quantas clases especiales se deseen.
 Rollos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

4 á 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA O.
 5, Elisa bets.—Barcelona.

SAN FRANCISCO
 ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería,
 Drogas y Carbones minerales

DE
Fernando Rigeriego.
 BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cerámica para pisos.

Vinicultores
 SALIFENOL

Aclara los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por dulces que sean, evita el agrio, les dá brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

VINOS AGRIOS
 EL NEUTRALIZADOR BOFILL
 los cura, dejándolos á su primitivo estado.
 Productos enológicos.—R. CANTE-RO, calle Pintor Sorolla, 17 (patio al lado de la Subasta) Valencia. Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao.
 Consultas y catálogos gratis.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases
 DE
RAMALLO Y SALAS
 5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.
 BADAJOZ

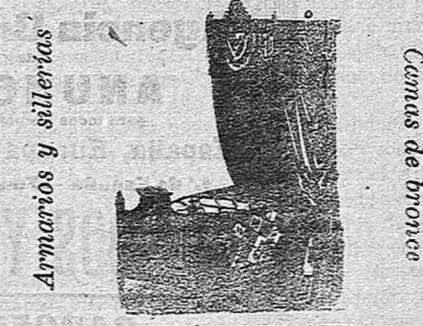
En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.
 Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro deradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Escriba á Carmen N. C. García, Aribau, 24, 1.ª, Barcelona.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convenientes.

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO
 Almacén: Moreno Nieto, 7.
 Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.
 Precios sin competencia.

Camas de bronce

Armarios y sillerías

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.
ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal). LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristacuar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Lámparas para gas acetileno

Bazar Inglés.-Antiguo Candado.

San Juan, 22, Badajoz.

Ferretería, tubería de goma y plomo, pintura, brochas, barnices, cristales y papel para decorar habitaciones.

Gasógenos sistema Noguera. Se hacen toda clase de instalaciones hasta 200 luces.

Lámparas para gas Acetileno sistema Muñiz con patente de invención, inimitables para establecimientos, fondas, cafés, teatros y muy especialmente para casas de campo á precios reducidos. Grandes existencias de carburo de calcio. Pídanse precios y dibujos á

JOSÉ MUÑIZ
 BADAJOZ

Primeras acreditadas y legítimas botellas de

LEGIA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Diez años de creciente éxito

ESTRELLA-CONEJO

Para el colado, lavado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana, en AGUA FRÍA, sin legidora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de legia líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, peste bubónica, cólera y tífus.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legias de ceniza, tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en Agua Fría.

DE VENTA: En Droguerías y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 0/0.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el propietario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo, el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de las escrituras de préstamos, primera copia de ellas para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos; para amortizar estos gastos que se calculan en 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza para el abono mutuo de las diferencias que resultan.

Facilita mucho en esta provincia las operaciones de préstamos la residencia en la capital del Inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, 26, pral.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, 12, los Sres. Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se les pidan así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el expresado Establecimiento.

Casa de servicio permanente.

Playa de Figueira da Foz (Portugal)

FARMACIA PENINSULAR

83.—Rua de Bernardo Lopes.—85.

(FRENTE AL CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada á la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales, nacionales y extranjeras.—Análisis químicos, microscópicos y bacteriológicos.—Esterilizaciones por los procesos de Pasteur, Sorel, Adnet-Pean, etc.

Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Gran surtido en obras literarias, científicas y religiosas.—Especialidad en libros y menaje para la enseñanza.

AGUSTÍN SÁNCHEZ
 SERRADILLA (CÁCERES).

CENTRO DE CONTRATACION MERCANTIL

ESTABLECIDO EN JATIVA

(PROVINCIA DE VALENCIA)

Esta casa se dedica á la exportación de productos del país por exclusiva cuenta de los compradores, mediante una exigua é insignificante comisión y al propio tiempo admite representaciones del comercio é industrias de la demás provincias para toda esta región valenciana.

Los pedidos, muestras y correspondencia: Al Director, Manuel Femenia, Jativa, calle Canónigo Cebrián, 9 provincia de Valencia.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madríd, Martín y Durán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS



el que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejor que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cubren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premios con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de este creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias condecoraciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo también sobre todos sus similares.—Precio 1'4 pesetas.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo añadiendo su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Agencia Universal
 de
ANUNCIOS
 para todos los periódicos de
 España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

